

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PROBLEMA DE LA EDAD

Es natural que, después de las últimas campañas, se encuentren a la cabeza de las escalas del Ejército generales y jefes jóvenes, que forman un tapón, en condiciones tales que se paralizan los ascensos, resultando de ahí que los subalternos y capitanes ven un porvenir difícil, y cada día más gravoso para ellos, pues no encuentran facilidades para llegar a los elevados empleos.

Todos estudian con cariño el modo de armonizar los deseos individuales con la necesidad de tener los subalternos y capitanes necesarios para las funciones que les están encomendadas. Una de las fórmulas que pudiera hallarse es la de procurar que los contingentes salidos de las Academias sean reducidos, a fin de que estos encuentren vía libre al llegar a ser jefes en el Ejército. Para coonestar tal circunstancia con las imperiosas necesidades de un número grande de capitanes y subalternos, no hay más remedio que ir estudiando la forma de que en la época de paz, y en las guarniciones, aquellos servicios de orden interno sean cumplidos por sargentos y suboficiales, bajo la inspección de un teniente o capitán. Puntualizaremos un poco más: en vez, por ejemplo, de un teniente por compañía para asistir al rancho, o a otras funciones, bastaría uno por batallón o regimiento, encargándose los sargentos de conducir las compañías. También, por lo que se refiere a destinos de plana mayor, que desempeñan capitanes, pudieran encomendarse, por su índole, a suboficiales idóneos, como, por ejemplo, ocurre con el almacén y aun la caja. Este último servicio, antes de importancia notable, hoy no la tiene, porque los fondos en su gran cuantía, se custodian en los Bancos.

Aminorando de esta suerte el número de capitanes y tenientes, el contingente que se necesita sería menor, y éste podría llegar, seguramente, a los puestos elevados que su entusiasmo desea y las necesidades nacionales requieren, y así, también, tendríamos unos elementos de las clases de tropa habituados al mando y a la responsabilidad en funciones superiores, siempre de utilidad para el Ejército.

Z. I. U. R.

Plénesese sobre este aspecto seriamente, y acaso, si tal orientación se tomase, se vería un porvenir más halagüeño para esa juventud española que desea servir en el Ejército.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Julio Echague Ayani, y al de general de brigada al coronel de Infantería don Ignacio Anón Chacón.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división a don Ignacio Anón Chacón.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante don Francisco Núñez Quijano; al intendente de la Armada don Francisco Cabrerizo García.

Disponiendo que la plantilla de ayudante de órdenes de Su Majestad quede incrementada en un jefe del Ejército en representación del servicio de Aviación militar, y nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad al comandante de Infantería, jefe de grupo del servicio de Aviación, don Eduardo González Gallarza.

Confirmando la Medalla Militar a los capitanes don Carlos Gutiérrez Maturana, de Caballería, y don Santiago Parra Mateo, de Intendencia.

Destinando a los coroneles de Ingenieros don Julián Gil Clemente para el mando del regimiento de Radiografía y Automóvil, y don Pompeyo Martí Montferrer para el de la Comandancia de Obras, reserva y parque de la cuarta región; a los coroneles de Infantería don Máximo Verga-

ra Malumbres para el mando del regimiento de Andalucía, don Manuel García Benet para el de Guadalajara y don Enrique Alvarez Leyra para el de la zona de Reclutamiento de Valencia.

Idem para el cargo de oficial mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al comandante de Artillería don Rafael Sáenz Santamaría de los Ríos.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a don Isidro Casellejo Wall Sánchez de Teruel y Diago, duque de Monteleagre; a don José María Castillejo Wall Sánchez de Teruel y Diago, conde de Floridablanca; a don Fernando María de Ibarra Revilla Aramburi e Igunza, marqués de Arriluce de Ibarra, y a don Fernando José de Ibarra Oriol Revilla y Uriguen.

UN CONSEJO DE GUERRA

CORUNA.—Se celebró el Consejo de guerra contra el capitán de Carabineros de la guarnición de Oviedo don Juan Cueto Ibáñez, acusado de publicación de hojas, en las que se desmentían los sucesos de Vera.

El fiscal consideró la existencia de cuatro delitos: primero, publicación clandestina, para el cual pidió la pena de cuatro meses de arresto mayor; segundo, injuria a los ministros, para el que solicitó la misma pena; tercero, injurias a los Tribunales militares, para el que pidió la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; y cuarto, falta grave militar de acudir a la Prensa, para el cual solicitó dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor catedrático don Gerardo Abad Conde, analizó los cargos del fiscal y dedujo la consecuencia de que no existen delitos, ni siquiera faltas, pues la acción de su patrocinado es constitutiva de una falta que no castigan los Códigos. Leyó un interesante escrito en el que se afirma que en el caso de máximo rigor el Tribunal podía pedir al Gobierno la creación de castigos para esta clase de faltas, que sentarían jurisprudencia para casos sucesivos. Se refirió a la buena conducta militar del procesado y leyó párrafos de sus obras, inspirados en un exaltado espíritu patriótico.

La causa quedó para sentencia. La impresión es buena.

DE AVIACION

La travesía del Atlántico

DUBLIN.—Entre los pilotos del «Brennen» han surgido graves discrepancias acerca de las condiciones que reñía el aeródromo de Baldonnel para efectuar el despegue e iniciar su vuelo a América.

Estas discrepancias han dado por origen que el capitán Koehl tome un nuevo piloto, llamado Fitzmaurice, comandante del Cuerpo de Aviación irlandesa. Este reemplaza al piloto Arthur Apindres, que era partidario de que el «Brennen» no podría nunca despegar del aeródromo, por las condiciones en que se encontraba éste y por tener el avión las ruedas demasiado pequeñas y necesitar para efectuar la salida la construcción de una plataforma de madera.

El capitán Koehl se negó a efectuar todas estas operaciones, y Apindres, disgustado, emprendió el domingo, por la noche, su regreso a Alemania.

El nuevo piloto, Fitzmaurice, ha volado con el «Brennen» sobre esta ciudad, realizando con este vuelo una prueba del aparato, que resultó completamente satisfactoria.

El capitán Koehl ha manifestado que, en vista del cambio de tiempo, favorable para emprender el vuelo, quiere salir hoy, por la mañana, acompañado del nuevo piloto y del observador, Huenfeld.

Los aviadores llevan en el aparato un crucifijo de roble, copia del que se adora en Galway, condado de Irlanda.

Son numerosas las apuestas cruzadas, en esta ciudad por el éxito del vuelo del «Brennen», estando en estos momentos cuatro contra uno en favor del éxito.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Homenaje a los capitanes Jiménez e Iglesias

En el Aero Club se celebró un homenaje a los intrépidos pilotos Jiménez e Iglesias, como premio a su hazaña de permanecer en el aire veintiocho horas, y como alicientes de su propósito de batir el «record» mundial de distancia.

El homenaje consistió en un banquete y en la entrega a cada uno de los aviadores de una botonadura, de perlas y brillantes, cuyo coste se eleva a 6.000 pesetas.

Asistieron cerca de un centenar de comensales. La presidencia la ocuparon el duque de San Fernando, presidente del Aero Club, que tenía a sus lados a los agasajados; el capitán general, barón de Casa Davalillo; los generales Soriano y Vives y el coronel Kindelan. Asistieron además muchos aviadores y socios del Aero Club. Recordamos a los señores La Llave, marqués de Borja, Ruiz de Alda, Ortiz y Echagüe, Spencer, Molas Areal, Ansaldo (don Juan Antonio), Buylia, Alonso Barrón, Navarro Sousa, Checa Landino, Ruiz Ferry, Pérez Sierra, Pérez Pardo, Ruedas, Longoria, Arias Salgado, Arellano y marqués de Ayerbe.

Ofreció el homenaje el duque de San Fernando, que dijo que no es ahora el momento de hablar, ya que la hazaña realizada no es sino preparatoria de otra más grande, cual es la de batir el «record» mundial de distancia. «Esta—dice—ha de lograrse, pues la intentan expertísimos aviadores, corazones españoles, y bajo la advocación de Jesús del Gran Poder. Al menos, por los aviadores no quedará.» Tuvo un recuerdo para la proeza realizada por Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

El capitán Jiménez dió las gracias y expresó su conformidad con lo de que no era el momento de hablar. «Dentro de breves días—declaró—intentaremos una empresa en la que hemos de poner todo nuestro empeño en dejar a buena altura el nombre de la Aviación española, a la que dedicamos siempre todos nuestros fervores y esfuerzos.»

El capitán Areal se levantó para decir que al festejar el triunfo hay que recordar a la construcción española. Ingenieros españoles han construido tanto el avión como el motor. El corazón animoso del piloto latir al unísono del motor, y piloto y motor eran españoles. Terminó dando vivas a España, al Rey y a Jiménez e Iglesias.

Seguidamente entregaron a Jiménez e Iglesias las botonaduras regaladas por el Club.

Los dos aviadores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Parece que el «Jesús del Gran Poder» no iniciará el gran vuelo hasta la otra luna llena, o sea a fin de mes.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE EMPRENDE SU VIAJE A PORRIÑO

En el expreso de Galicia marchó anoche a las siete y diez, el marqués de Estella a Porriño, para inaugurar el matadero rural, construido por los Sindicatos agrarios de aquella localidad. Acompaña al jefe del Gobierno el director general de Abastos, señor Baamonde, y su ayudante, señor Rapallo.

Acudieron a la estación del Norte a despedir al presidente los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción Pública, Trabajo y Hacienda; el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación Provincial, varios directores generales y buen número de amigos del general Primo de Rivera.

Con el presidente van varios periodistas madrileños.

LA RECAUDACION DE HACIENDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

De los datos recibidos en el ministerio de Hacienda con relación al primer trimestre del corriente año, resulta que el total recaudado en los meses de enero, febrero y marzo por toda clase de conceptos importa 848 millones de pesetas, con un aumento de 76 millones sobre lo recaudado en igual trimestre del año 1927, y de 33,5 millones sobre lo presupuestado para el corriente ejercicio.

Ponlo (que respecta a pagos del presupuesto ordinario, los datos obtenidos, que como los relativos a ingresos, son provisionales, acusan un gasto total de 773,2 millones de pesetas, con un aumento de 35,1 millones sobre los del mismo periodo de tiempo de 1927.

En resumen: durante el primer trimestre de 1928 se han recaudado 848 millones de pesetas y satisfecho 773,2 por el presupuesto ordinario.

RATIFICACIONES DEL GOBIERNO DEL PERU

El Gobierno del Perú ha ratificado la Convención Principal, el convenio sobre Encomiendas postales y el de Giros postales, firmados el 9 de noviembre de 1926 en el seno del Segundo Congreso Postal Panamericano.

LOS TERREMOTOS DE ESMIRNA

CONSTANTINOPLA.—El siniestro ha causado la muerte de 55 personas y otras 140 han resultado heridas. Los detalles y cifras exactas son difíciles de saber, porque las comunicaciones telegráficas y telefónicas están cortadas. Se sabe, sin embargo, que ha habido tres sacudidas. El centro del seísmo se ha localizado en Tumbad, donde ha habido 30 muertos y 100 heridos.

Esmirna ha sufrido también en alto grado las consecuencias del terremoto. Parte de la ciudad se ha derrumbado. En casi todos los distritos numerosas edificaciones han quedado destruidas en mayor o menor grado. Se han declarado numerosos incendios.

Las sacudidas se han sentido también en Constantinopla, aunque no ha habido daños materiales ni víctimas.

Nota oficiosa sobre el homenaje a Luis Bello

Ayer tarde facilitaron la siguiente nota:

«El Gobierno, siempre atento a los latidos de opinión, ha recogido el exteriorizado con motivo del homenaje proyectado a D. Luis Bello, por el que sintió previa simpatía, que hubiera hecho patente incorporándose a él, habida cuenta de su labor asidua, dedicada a investigar deficiencias en la enseñanza, respecto a las que es anhelado sentido y practicado por el Gobierno poner remedio. Pero no ha querido pronunciarse en ningún sentido hasta obtener una completa información, y esta, que en nada perjudica el buen nombre, mora y cultura, del Sr. Bello, le presenta en ocasiones como apasionado doctrinario político, que ha omitido compensar sus críticas desalentadoras, en general justas (pues el estado de la enseñanza primaria no es aún satisfactorio, aunque ha mejorado mucho), con algún merecido elogio, que hubiera alentado el ánimo de todos para la noble empresa de regeneración escolar. Pero no es esto lo peor, sino que ha conocido el Gobierno declaraciones del Sr. Bello a una Agencia extranjera de información, que podrían ser fundadas, pero que no eran precisas, y que en nada habrán aventajado el concepto de España.

Es lastima que estos lunares enturbien una figura, por otro lado, tan digna de estimación e imitación, a la que el Gobierno, sin considerar diferencias de criterio político, hubiera contribuido a honrar con mucho gusto. De todos modos, nada puede oponerse, ni siquiera en el orden de las orientaciones, a que, cuantos lo crean justo, se incorporen al homenaje al Sr. Bello, ya que los distingos y sutilezas, que al Gobierno le producen la contrariedad de no poder hacerlo, no son de obligatoria apreciación más que para él.»

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

EL INCIDENTE DEL «ROYAL OAK»

GIBRALTAR.—En la sesión del proceso por los incidentes del «Royal Oak» ha declarado el comandante Daniel, segundo de a bordo en el acorazado.

Afirmó que el almirante Collard era casi intratable, y había dado lugar a numerosos incidentes en el acorazado. Respecto al incidente de la banda de música, dijo que con ocasión de un baile, al terminar éste, el almirante dijo que la banda del acorazado debía ser cambiada por un «jazz-band» y añadió, dirigiéndose a Daniel: «Si usted no se abre a cochar de cubierta a la banda yo mismo lo hago»; y llamando al director de la banda, le dijo que su música era «un funeral», y añadió algún insulto más fuerte.

Se discutió después el incidente en la cabina del almirante, y éste reconoció que se había excedido, y dió carta blanca al comandante Daniel para dar explicaciones a quien fuera preciso.

En cuanto al choque producido por la lancha que el almirante encontró impropia para que le llevase a tierra, Daniel afirmó que todas las órdenes que había dado el almirante fueron ejecutadas puntualmente, y que nunca había comprendido la razón de la actitud de Collard. Al día siguiente, cuando el almirante volvió al buque, no saludó siquiera a los dos jefes del mismo, y dió la ordenes personalmente, como si Daniel y Dewar no existiesen. Añadió el declarante que antes de decidirse a protestar había preguntado a todos los oficiales del buque si les parecía que él era culpable de algo respecto al contraalmirante.

MARRUECOS

Parte oficial

«Según noticias recibidas anoche de Marruecos, ha sido gravemente herido el soldado telegrafista Pascual Montes Gutiérrez por un centinela, al regresar a la posición, de cuya salida no había dado aviso.»

También dan cuenta dichas noticias del accidente que sufrió, resultando gravemente herido, el ciclista del cuartel general Vicente Pascual Ramón, al ser atropellado, en la carretera de circunvalación de Tetuán, por un camión del servicio militar.»

Informaciones de Melilla

MELILLA.—Se ha constituido la Comisión local encargada de la organización del homenaje al general Primo de Rivera. La preside el Sr. Lobera, y forman parte de la Comisión los directores de periódicos y de Bancos, presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, Abd-el-Kader y otros jefes de prestigio.

Los funcionarios de la sección de Obras de la Corporación municipal han obsequiado con un banquete al nuevo ingeniero y nuevo arquitecto del Municipio, Sres. Moreno Lázaro y Jalvo.

El director de la Escuela de Ingenieros de Caminos

CEUTA.—Acompañado de su esposa, ha llegado el Sr. Maghimbarrena, director de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Con el director de Obras de este puerto, varios compañeros y otros, visitó el puerto y las canteras de Benzú, donde fue obsequiado.

Luego continuó el viaje a Tetuán.

El nuevo «Mndub», en Tánger

TÁNGER.—El sábado, a última hora, llegó a Tánger, de la zona francesa, el nuevo «Mendub», Mohamed Tazi.

Salieron a esperarle al límite de la zona escuadrones de Caballería de los tabores locales, que le escoltaron hasta su residencia.

El domingo, al mediodía, se leyó, en la mezquita principal, la carta del Sultán, en que se comunica el nombramiento del nuevo «Mendub». Al acto asistieron todos los notables indígenas, rindiendo honores fuerzas de los tabores.

La feria de Rabat

TÁNGER.—Se ha inaugurado, con gran animación, la feria de Rabat.

SUBMARINOS MINADORES

Por el teniente de navío Rafael Fernández de Bobadilla

El presupuesto extraordinario de 1926, que será desarrollado en diez años, incluye la construcción de 12 submarinos tipo «C», con los adelantos y modificaciones que se han aconsejado. En realidad, este proyecto no es ninguna cosa nueva; sólo significa la terminación de lo referente a submarinos, de la ley Miranda de 1916, que ordenaba la construcción de 28 sumergibles. Aunque no se anuncian con detalle las características de estos 12 barcos a construir, parece ser que ninguno de ellos será minador. La necesidad que, a nuestro juicio, tiene España de esta clase de barcos es lo que nos impulsa a dar a la luz nuestras ideas acerca del asunto.

Al parecer, existe en nuestra Marina la opinión de que, a causa de la escarpada y cortada a pico que son nuestras costas, no tenemos necesidad de submarinos minadores por la dificultad, o mejor dicho imposibilidad, de tocar minas en sus proximidades. Opinión falsa, a nuestro juicio, pues, además de que el caso no es general (ejemplos: el caso de Cádiz, los frecos de Baleares), el cometido de los submarinos minadores no es minar las aguas propias para lo cual se usan barcas especiales, en último caso hasta un bote de remos, sino las aguas enemigas, los arroyos de sus puertos y rías y canales de acceso a los muelles y los mares abiertos, siempre, claro está, que el fondo lo permita.

Vamos a ver los ejemplos pasados, presentes y futuros que nos dan las naciones extranjeras en esta cuestión, ejemplos que no son de despreciar, ya que la mayoría de las Marinas extranjeras tienen un ventajoso sobre nosotros la enorme experiencia de la pasada guerra, que las ha guiado y aclarado suficientemente sobre esta cuestión.

Antes de la guerra ninguna Marina había fijado en que el submarino era un maravilloso instrumento para la colocación de minas en aguas enemigas, con todas las garantías de secreto y sorpresa, con la única excepción de la Marina rusa, que, sin duda, alocionada por lo intensísimo que fué el uso de minas por ambas partes en la guerra con el Japón, estaba mejor preparada que ninguna para caer en ello. En Rusia fué empezado a construir en 1912, en el mar Negro, el submarino minador «Krab», del cual no se ha vuelto a tener noticias.

A causa de su situación geográfica y del dominio del mar por los aliados, el submarino minador se reveló para Alemania como un arma necesaria e insustituible, pues los minadores de superficie sólo tuvieron éxito en algunos casos aislados (Konigin Luise, el célebre mercante armado Wolf); los demás, o eran sorprendidos y destruidos y, por consiguiente, descubiertas y dragadas las minas por ellos fondeadas, o no llegaban a su destino a causa de la vigilancia aliada. Por consiguiente, los astilleros alemanes se dedicaron con gran ahínco a construir minadores sumergibles.

Primero construyeron 15 UC-1 a UC-15, de poco desplazamiento (177,5 a 192 toneladas), poca velocidad, una hélice, 6,5 millas en superficie y 5 en inmersión y poco radio de acción (800 millas en superficie a 5,5 y 25 a 3 en inmersión). Llevaban 12 minas de 100 kilos de explosivos, superpuestas por pares, en seis pozos a proa de la torreta. De Artilería llevaban un cañón de 50 milímetros. Pudieron entrar en servicio en 1915, por causa de su poca habitabilidad y radio se limitaron a operar en el mar del Norte, y lo más lejos, en el canal de la Mancha. Algunos de ellos fueron construidos en secciones desmontables y enviados por ferrocarril a Amberes, Pola, Constantinopla y a Varna, donde eran montados y puestos en servicio.

(Continuará).

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consiguen a las clases e individuos que figuran de las Comandancias siguientes:

De la de Vizcaya.—Veintidós al sargento Maximino Benjamín; veinte al cabo Faustino Ruiz y ocho a Manuel Mateo; veintidós al trompeta Fernando Muga y guardiá Benito Almuera; Pedro Arroyo, Juan Abad, Gonzalo Revuelta, Pedro Canales, Alfonso Santamaría, Toribio Gutiérrez y Santiago Hernández.

De la de Melilla.—Veintidós a los guardias Victoriano Gofí, Juan Martín, Joaquín Pérez, Eduardo Frutos, Luis Gil, Luis Martín, Santiago Velasco, Nicomedes López, Oliverio González, Luis Gutiérrez, An-

LA PROXIMA NUEVA GUIA TELEFONICA DE MADRID

Advertimos a los abonados y al público en general que, debido a la inauguración de la nueva central automática de Delicias, será preciso publicar muy pronto una nueva guía telefónica de Madrid.

La admisión de nuevos nombres para la misma quedará definitivamente cerrada el 15 de abril.

Todos los que deseen modificar sus nombres, direcciones o números de teléfono tales como aparecen en la presente guía, y lo mismo aquellos que vayan a cambiar de domicilio o a pedir la instalación de un teléfono, de una central privada o cualquier innovación que afecte a la manera de aparecer inscritos en la guía, deberán comunicarlo, sin demora, a nuestro Departamento comercial, Avenida del Conde de Peñalver, 5.

Los anunciantes que deseen introducir modificaciones en los textos de sus anuncios y los que, sin ser anunciantes todavía, estén convencidos de que este libro es único como medio de propaganda, podrán dirigirse por escrito o telefonar al Departamento de Publicidad, Avenida del Conde de Peñalver, 5, y se les enviará inmediatamente un representante.

Al inaugurarse la central de Delicias, quedarán cambiados muchos números de teléfonos, y por ello será absolutamente necesario consultar la Guía antes de marcar. Recomendamos, por tanto, a los que piensen hacerse abonados que tomen su decisión cuanto antes, para que puedan figurar en la próxima Guía.

No olviden que el 15 de abril se cierran las inserciones. Los abonados que no hayan recibido la Guía editada recientemente, pueden solicitarla llamando al 04.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

gel Cegarra, Rafael Catalán, José Marcos, Andrés Martín y Felipe Sánchez.

De la primera Comandancia Móvil.—Veintidós al sargento Román Silveira, veintidós al cabo Agustín González, veintidós al teniente Ángel Simarro y veintidós al idem esús González y guardias Antonio Chamizo, Antonio Villoria, Aniano González y Julián Ferrero; veintidós a los idem Antonio Pintado, Valentín Sebastián, Florencio García, Antonio Rubio y Antonio González.

Peticiones de ingreso.—Disponiéndose que or las respectivas Comandancias se traten los expedientes de los aspirantes Juan Filario López, Manuel Garduño Sánchez, Juan Gómez Cano, Lisardo de la Fuente Ana, Emiliano Villalba Fernández, Juan Carvajal Ortiz, Pablo Bonilla Gómez y Leandro Valtuille Velligas.

Resoluciones.—Desestimando las peticiones de ingreso promovidas por los aspirantes Antonio Gijón Arévalo, Vicente Delgado Cañaveras, Daniel Serrano Cortés y Eugenio Mansilla Mansilla, por no reunir las condiciones prevenidas.

Disponiendo quede sin efecto el ingreso que le fué concedido al aspirante Basilio Florente Carrasco.

PROVINCIAS

Un avión aterriza por averías en el motor

SEGOVIA.—En el término municipal del pueblo Grajera aterrizó, por averías en el motor, un avión militar, procedente de Burgos, pilotado por el capitán don José María Ansaldo, que llevaba como observador al comandante D. Apolinario de Buruaga.

Se telegrafió a Getafe, de donde llegaron los mecánicos para reconocer el aparato.

De la próxima visita del Rey a Cádiz

CADIZ.—Parece acordado que Su Majestad el Rey vendrá a Cádiz el 24 del actual para la recepción del buque-escuela «Sebastián Eleanor». Probablemente entrará también el ministro de Marina.

Dimisión del alcalde de Badajoz

BADAJOZ.—El sábado último se reunió el pleno del Ayuntamiento, para conocer de la dimisión del alcalde, D. Antonio del Solar y Taboada, siéndole aceptada.

El alcalde accidental, Sr. Guzmán, neque el uso de la palabra al concejal socialista D. Rodrigo Almada, quien se reti-

ró, en unión de su compañero, Sr. Viñuela, y del concejal corporativo D. Augusto Vázquez Torres.

Imposición de cruces a dos guardias civiles

SALAMANCA.—En el cuartel de la Guardia civil, y con asistencia del obispo y autoridades locales, se ha celebrado la imposición de cruces de Beneficencia a los guardias civiles Francisco Pérez Martín y Francisco Ortega, los cuales, en 1925, y durante una crecida del Tormes, salvaron la vida a varias mujeres y niños, que se hallaban en inminente riesgo de perecer.

El coronel de la Guardia civil les impuso, en nombre del Rey, las insignias, y pronunció elocuentes palabras. También hablaron el obispo y el gobernador.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Corrida de Beneficencia.—El próximo lunes, 9 de abril, se celebrará la gran corrida de Beneficencia, lidiándose ocho hermosos toros, de la acreditada ganadería de D. Argimiro Pérez Tabernero (de Salamanca), por los afamados espadas Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Cayetano Urdóñez (Niño de la Palma) y Félix Rodríguez.

La corrida empezará a las cuatro en punto.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el miércoles, 4, y jueves, 5. Los billetes sobrantes se venderán al público el sábado, 7; domingo, 8, y lunes, 9.

En cuarta plana, originales de interés.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Contra un trompeta

El pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para ver y fallar la causa instruida contra el trompeta, del regimiento de Lanceros de Sagunto, Rafael Millán Bejarano, acusado del delito de desobediencia.

Presidió el Tribunal el general señor Carranza, y constituyeron aquél los generales y togados Sres. Bermúdez de Castro, Los Arcos, Moreno y Gil de Borja, Gómez Rubio, Trápaga y Alcocer.

El relator, teniente coronel Sr. Méndez Casal, dió lectura del rollo, del cual se desprenden los siguientes hechos:

El día 21 de agosto del año 1926, el procesado riñó con otro compañero, y, al tratar de agredirle con una piedra, intervinieron el cabo, sargento y oficial de guardia, a quienes desobedeció, negándose a ingresar en el calabozo.

Procesado por el delito de desobediencia, compareció, en Córdoba, ante un Consejo de guerra ordinario, que le condenó a seis meses de prisión correccional; pero, por disenso del Jefe de la región, la causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde el fiscal, coronel de Caballería, Sr. Montiel, pidió la misma pena.

El comandante, Sr. Matilla, solicitó para su patrocinado la absolución, por calificar los hechos de una simple falta. La causa quedó vista para sentencia.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRAMVIAS

PAGO DE CUPONES

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 17,50 pesetas por título, a cuenta de los beneficios del octavo ejercicio social.

El pago se efectuará a partir del día 15 del próximo mes de abril y previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid; Español de Crédito, de Madrid; y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 15 de las acciones.

Madrid, 2 de abril de 1928.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Sanén.

Las elecciones presidenciales en la Argentina

BUENOS AIRES.—Durante todo el día acudieron los votantes, en proporción hasta ahora desconocida, a emitir el sufragio en la elección de presidente y vicepresidente de la República. Las noticias que se reciben de todo el país coinciden en lo antes dicho, señalando el entusiasmo demostrado por la enorme proporción de votantes en relación con el número de inscritos en los padrones. Se calcula que acudieron a las urnas más del 90 por 100 de los ciudadanos. En Buenos Aires votaron 277.401, o sea el 98 por 100 del Cuerpo electoral.

Hasta el momento no hay noticias de que hayan ocurrido incidentes dignos de mención.

En el Colegio electoral respectivo, el primer ciudadano en depositar su voto fué el ex presidente, y uno de los candidatos actuales, don Leopoldo Irigoyen; se presentó allí a las ocho de la mañana.

Los cafés, restaurantes y teatros estuvieron cerrados hasta la noche, según la ley en vigencia estos días de elecciones, y reina orden absoluto.

EL TRIUNFO DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES.—Pablo Torrello, presidente del Comité ejecutivo irigoyenista, ha confirmado que este partido ha ganado las elecciones en toda la República, excepto en las provincias de San Juan Corrientes y Catamarca.

Aunque no es oficial la noticia, el tanto por ciento de electores ha sido el de 87, con relación a las listas de inscritos.

Buenos Aires ha sido la población que ha acudido en mayor proporción a los comicios.

NOTICIAS

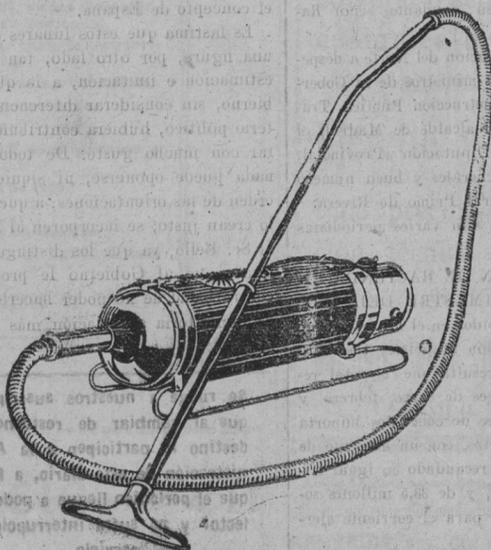
En la noche del sábado último falleció en esta corte, a consecuencia de una grave dolencia que le aquejaba, el culto comisario de Palacio don Antonio Fernando Alcocer. Era el finado, persona de relevantes méritos, que se había distinguido por los muchos servicios prestados en su carrera pública.

A su viuda y demás familiares, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

MILITARES LAS STILOGRAFICAS "IRANSO TANK"



Ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas. Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan S.S. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería Fe. Puerta del Sol, 15. MADRID



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

Un compuesto de alcohol que sustituirá a la gasolina

VARSOVIA.—En los centros científicos de esta capital se comentan favorablemente los satisfactorios resultados que han dado las experiencias y ensayos realizados por una Comisión designada al efecto, acerca de un nuevo compuesto de alcohol, inventado por el ingeniero señor Jezierski.

El nuevo producto tiene la característica de encontrarse preparado, no con alcohol absoluto, sino con espíritu de vino ordinario.

La Comisión ha podido comprobar que el invento, aplicado a los motores, da mejor resultado que la bencina, pues además de carecer de olor, no exige la transformación de los mismos y los asegura un funcionamiento invariable.

En dichos centros se considera que el nuevo producto, extraordinariamente económico, es susceptible de producir una verdadera revolución, especialmente en lo que se refiere a los automóviles, pues disminuye de un 30 a un 45 por 100 los gastos de entretenimiento.

Igualmente será beneficiado en el terreno militar, pues en caso de guerra aseguraría la provisión de combustible a los automóviles del Ejército en los países que no posean yacimientos petrolíferos.

MILITARES

Para comer bien y barato,

DIEDUM

Pi y Margall, 6

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitas al salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

CURIOSIDADES

EL GEYSER QUE LAVLA LA ROPA

En el Parque nacional de los Estados Unidos de Yellowstone hay un geyser, denominado por la gente del país «la vieja fiel» que es una verdadera máquina lavadora natural.

Los primeros que echaron de ver tan curioso fenómeno de la naturaleza y se aprovecharon de él fueron unos soldados.

Con regularidad matemática, cada ochenta minutos se produce una erupción en «la vieja fiel» (así llaman al geyser); de suerte que las personas que desean aprovecharse de los servicios del geyser no tienen más que echar por el cráter la ropa blanca que quieran y esperar tranquilamente a que el geyser la devuelva.

En cuanto el geyser entra en actividad, empieza a sacudir y remover la ropa, como si en sus entrañas hubiese una porción de expertas lavanderas trabajando con abinco, hasta que, por último, arroja al aire las prendas y no hay más que recogerlas cuando caen, ya limpias, aclaradas y casi secas.

Un viajero que ha visitado la región y que no creía en la curiosa facultad del geyser, se quitó la camisa y la arrojó al cráter, momentos después de haber entrado en actividad el geyser, y casi convencido de que había perdido para siempre la prenda se subió el cuello, se abrochó el abrigo y se echó a dormir en el suelo. Al cabo de una hora vino a despertarle algo que le había caído en la cara, y al abrir los ojos se encontró con la camisa que él creía perdida, tan limpia como si fuese nueva.

Nose devuelven los originales, aunque no se publiquen.

El ministro de Gracia y Justicia, en Cataluña

BARCELONA.—En Berga, se ha celebrado la inauguración del edificio del Juzgado y escuelas municipales.

Frente a las Casas Consistoriales, se reunieron las autoridades locales y los invitados que habían ido desde Barcelona. Poco después llegó el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, vicepresidente de la misma y alcalde honorario de Berga, conde de Figols, con su hijo don Enrique; rector de la Universidad, presidente de la Audiencia y otras autoridades.

La comitiva se dirigió a las Casas Consistoriales, desde donde se trasladó al edificio del Juzgado.

El obispo de Solsona, doctor Conellas, de pontifical, bendijo el edificio, y dirigió palabras de salutación al ministro y autoridades. Terminó expresando su respetuoso testimonio de adhesión a Su Majestad el Rey.

A continuación hablaron el alcalde de Berga, en nombre de la Junta de representantes del partido judicial; el juez de primera instancia, Sr. León, al que se le dio en gran parte la construcción del edificio que se inauguró; el presidente del Colegio de Abogados, de Berga, Sr. Saragoga; el presidente del Colegio de Abogados, de Barcelona, Sr. Duade, y, por último, el ministro, quien hizo un elogio airoso del conde de Figols, y de cuántos han cooperado a la construcción de este edificio. Habló después de su actuación, a las ordenes del general Milán del Bosch, en las antiguas colonias españolas, y en compañía del general baronesa, en África, dedicando elogios a ambas personalidades. Hizo notar la satisfacción del Gobierno por el resurgimiento que se advierte, en todos los órdenes, en España; detalló las obras realizadas en Sevilla para edificios de la Administración de Justicia, y en Granada, Madrid y Zaragoza; las que se van a realizar en Coruña y Oviedo, y felicitó al alcalde, al juez y a los pueblos del partido judicial de Berga, que han cooperado a la obra, manifestando que, además del Gobierno, quien sentirá como nadie especial complacencia por este acto será el más español de todos los españoles: Su Majestad el Rey, para quien pide un aplauso y un viva; que son contestados con entusiasmo unánime.

Se descubrió a continuación una lápida que la curia de Berga dedica al juez, señor León, ofreciéndola, en elogiosas palabras, el abogado Sr. Puig.

Después, en el amplio patio del edificio destinado a escuelas nacionales, se verificó la ceremonia de bendición e inauguración de las mismas, cantando los escolares el himno a la bandera. En el patio se hizo la entrega del edificio, presidiéndola el ministro de Gracia y Justicia, en representación del de Instrucción pública. Pronunciaron discurso el Sr. Viardaga, maestro Sr. Gracia, el rector de la Universidad y el ministro, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de Berga, se celebró luego el acto de entregar los pergaminos nombrando hijos adoptivos de la localidad y alcaldes honorarios de la misma a los generales Barrera y Milán del Bosch.

Con este motivo, el alcalde pronunció un discurso en elogio de la actuación de ambos señores. Cerró el acto el ministro, que felicitó a los festejados y rogó a los maestros que el primer día de clases en los nuevos locales ofrezcan a sus alu-

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

nos el ejemplo de las autoridades a quienes se acababa de otorgar tan merecido galardón, para que les sirva de estímulo.

En el salón teatro del Casino de Berga se celebró el banquete que el Ayuntamiento ofreció al ministro y a las autoridades. Pronunciaron brindis el alcalde, el conde de Figols y el ministro de Gracia y Justicia, terminando la fiesta con vítores a España y al Rey.

Después del banquete, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ponte, marchó, acompañado de su secretario y del capitán general, en dirección a Solsona.

LOS TEATROS

MARAVILLAS

Los alumnos de Enrique Chicote

En el teatro Maravillas, que regenta ahora artísticamente, como se sabe, la ilustre pareja Loreto y Chicote, se verificó el sábado un ejercicio escolar público de los alumnos que pertenecen a la clase de Declamación que dirige Enrique Chicote, en el Conservatorio.

Los futuros actores recitaron composiciones poéticas de Cristóbal de Castro, Carrere, Juan Ramón Jiménez, Canedo, Machado, Ortega Morejón, Pérez de Ayala y otros, distinguiéndose por sus notables aptitudes para este menester artístico las señoritas González Bobes, Lora, Chafes, Pradera y Rodríguez, y los señores Olalla, Melchor y Campanario.

A continuación, estos y otros alumnos representaron, con gran soltura y gracia escénicas, «Los piropos», de los hermanos Quintero, y el juguete cómico «Gustos que merecen palos».

El numeroso público que presenció el ejercicio de declamación aplaudió con entusiasmo a los jóvenes artistas, aplausos que hizo extensivos al ilustre actor y catedrático Chicote, por el amor con que sabe inculcar a sus discípulos los frutos de su talento y su experiencia teatral.

CARABINEROS

Licencia.—Se concede dos meses de licencia para Buenos Aires, al carabiniero Luis González Fonces.

Pases.—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes, el teniente de Infantería don Quirico Matín Ramos.

Retiros.—Se concede el retiro para Girona al suboficial don Manuel Vega Gutiérrez.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Las niñas desaparecidas siguen en el misterio

EL HALLAZGO DE HUESOS

A las once y media de la mañana de ayer, el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad se constituyó en los altos de la calle de Cea Bermúdez para ver el comienzo de las nuevas excavaciones que se realizan en aquel sitio.

El juez, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, fué recibido en aquel sitio por el ingeniero municipal, señor Casuso, y el de Obras públicas, señor Sarasola, cambiando impresiones, que determinaron el comienzo de la apertura de las zanjas.

Estas son tres y van desde la calle de Cea Bermúdez hacia el campo, cogiendo en el centro de ellas el sitio donde se hallaron los restos humanos. Los trabajos los realizan una brigada de obreros del Ayuntamiento, al mando de un capataz.

Junto a las zanjas se han colocado dos grandes mesas donde hay varias cribadoras para cribar las tierras que se vayan extrayendo de las citadas zanjas.

A las doce y cuarto la autoridad judicial abandonó aquel sitio, que quedó custodiado por fuerzas de la Guardia civil y urbana.

Por la tarde prosiguieron las excavaciones en presencia del Juzgado instructor. Parece que entre las tierras se encontraron algunas cosas, entre ellas un mechoncito de pelo color castaño, de unos tres centímetros de largo, y algunos huesos rotos, incluso unos trozos de costilla.

De todo ello se incautó el Juzgado.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—(Teatro Lírico Nacional): El sábado, 7, a las diez y cuarto de la noche inauguración de la temporada de primavera, con el estreno de la zarzuela, en tres actos, de González del Toro y Luque, música de Moreno Torroba, «La Marchenera».

Insuperable reparto. Magnífica presentación. Se despacha en contaduría.

CALDERON.—(Temporada lírica): Sábado de Gloria, 7 del actual, «debut» de la gran compañía de Luis Calvo, con «La lesera», por su creador e incomparable barítono Marcos Bedondo. Decorado nuevo. Presentación fastuosa.

Próximamente, estreno de «La parranda», libro de Fernández Ardavin, música del maestro Alonso.

LARA.—Hoy, tarde y noche, la graciosa tragedia humorística, de Muñoz Seca, «La cura», extraordinario éxito de risa. Excelente interpretación. Butaca, cuatro pesetas.

El sábado de Gloria, por la noche, se verificará el estreno de la comedia, en tres actos y en verso, original del insigne poeta don Eduardo Marquina, titulada «La vida es más...», en cuya interpretación toman

parte las señoritas Alba, Catalá, Gelibert, Ortiz y Martínez, y los señores Thuillier, Soler-Mary, Isbert. Decorado de Manuel Fontanals. Se despacha en contaduría para el estreno, segunda y tercera representación de «La vida es más...».

INFANTA ISABEL.—La graciosísima comedia, de Luca de Tena y Cuesta, «La eterna invitada», se representará hoy, tarde y noche, reanudándose el sábado de Gloria la triunfal carrera de la obra en cuestión.

Encargue en contaduría sus localidades.

ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada.

COMICO. (Melá-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El último romántico.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Paré usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura.

FUENCARRAL. (Despedida de la compañía Eugenio Casals).—A las seis y media y a las diez y media, La del Soto del Parral.

NOVEDADES.—A las diez y cuarto, gran concierto de ópera flamenca por los más famosos cantadores de cante «jondo».

LATINA.—A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a tí?

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, La orgía dorada.

ROMEA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Alf-Gui, El rajá de Cochín y fin de fiesta por Imperio Argentina.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

TEATRO AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, fiesta en honor de Carmen Flores. Programa especial. Six Beafort Girls, Sepepe, hermanas Garay, Pilar Calvo, Los Yerar, Divina y Charles; Rafael Arcos, hermanas Pinillos, Carmen Flores. El entremés Te la debo, Santa Rita, interpretado por Carmen Flores, Laura Pinillos, Rafael Arcos y Sepepe.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El centauro petimetre, Venga agua.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero, a remonte, Salsamendi y Tacol contra Pasieguito y Lesaca; segundo, a pala, Badiola y Begoñés III contra Garta II y Elorrio.

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circulo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

Asuntos de enseñanza

Escuelas especiales

Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar numerario del segundo grupo de la sección Científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona:

Los aspirantes a dicha Auxiliaria se presentarán el día 26 de los corrientes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte, para dar comienzo a los ejercicios, los cuales se celebrarán con arreglo al Reglamento de oposiciones de 8 de abril de 1910.

Asimismo habrán de presentar el recibo de haber ingresado en la Habilitación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los derechos que previene la Real orden de 24 de mayo de 1925.

El cuestionario que regirá en estas oposiciones será el publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 5 de noviembre de 1925.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos

Se sacan a concurso quince plazas de encargados de estafeta (Correos), dotadas con 1.000 pesetas anuales de gratificación, quedando a su favor el derecho de distribución de correspondencia a domicilio y demás condiciones y ventajas que determina la Real orden número 1.100, de 14 de septiembre próximo pasado, del ministerio de la Gobernación.

Treinta y cuatro plazas de encargado de estación limitada (Telégrafos), dotadas con 1.500 pesetas de gratificación y demás condiciones y ventajas que determina la Real orden citada.

Universidades

Ha sido declarado excedente de la cátedra de Medicina Legal, de Cádiz, el doctor Piga.

Terminados los respectivos plazos reglamentarios de admisión de instancias en solicitud de las expresadas oposiciones, la Dirección general, a los efectos y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 del vigente Reglamento

de oposiciones a cátedras de 8 de abril de 1910, hace público lo siguiente:

Primero. Que el Tribunal para juzgar los ejercicios fue nombrado por Real orden de 25 de mayo de 1925, sin que haya sufrido modificación por efecto de renunciaciones.

Segundo. Que en la «Gaceta de Madrid» del 20 de julio de 1925, fue publicada la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, que habían solicitado la cátedra de Oviedo dentro del primer plazo legal, teniendo opción los admitidos a la cátedra de La Laguna también.

Tercero. Que dentro del segundo plazo legal de admisión de instancias a la cátedra de Oviedo, han solicitado y justificado debidamente reunir las condiciones reglamentarias, declarándose, en su virtud, admitidos a las oposiciones, con opción también a la cátedra de La Laguna, los siguientes aspirantes:

Don José Cerezo Jiménez, D. Cándido Francisco Fernández Anadón, D. Federico Gallego y Gómez y D. Juan Martín Sauras.

Cuarto. Que, por haber solicitado la

cátedra de La Laguna dentro del plazo legal de la respectiva convocatoria y cumplidos los requisitos exigidos, se declara admitido a la práctica de los ejercicios, con opción sólo a dicha cátedra de La Laguna, al aspirante D. Adolfo Ranceño y Rodríguez.

Inspectores municipales de Sanidad

Relación de los señores opositores aprobados en el primer ejercicio:

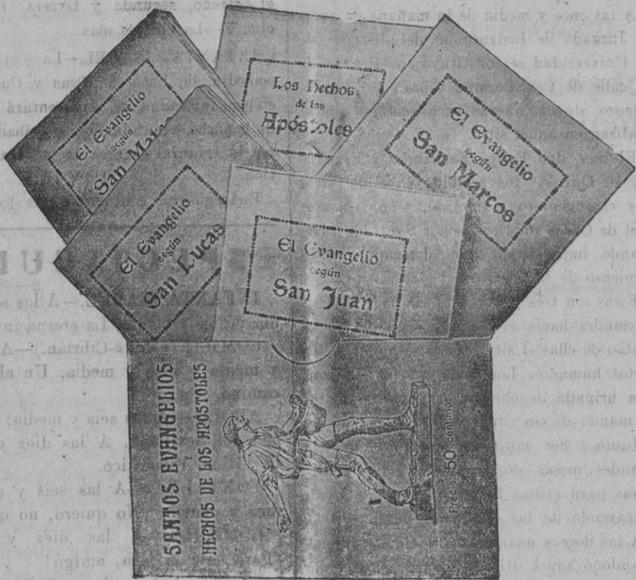
Don Justo Martín Moreda, D. José Rodríguez Regueiro, D. Diego Belender, D. Rafael Lozano, D. Miguel Díez Gil, D. Juan Apaolaza, D. Antonio Saneigo, D. Jesús Sartitegui, D. Jaime Costas, D. Teodoro Jiménez, D. Domingo Artes, D. Florencio García García, D. Jesús Arce Sánchez, D. Luis Antonio Jiménez, D. Alvaro López, D. Carlos Sirvent, don Crescencio F. Tormo, D. Simón Escudero, D. Samuel Tera, D. Desiderio Manzanares, D. Celestino Pablo López, don Leopoldo Rodríguez Cebrían, D. Félix Martínez Ruiz, D. Bernardo Serra, don Francisco Domínguez, D. Manuel Ruiz

Valencia, D. Juan Antonio García García, D. D. Francisco Zurita, D. Pablo Urra, D. Ricardo Barriol, D. Pablo

Don Fernando Virgós, D. José Amenedo, D. Orlando Ortega, D. Mario Torre, D. Francisco Javier Subrios, D. Manuel Pérez Vázquez, D. Vicente Aylón Torres, D. Daniel Casaseca, D. José Pérez Puerta, D. José González Herranz, D. José Maya Ramón, D. José Moreno Cerdeirino, D. Julián Núñez Lande, D. Enrique Álvarez Gido, D. Luis Cantarías Arias, D. Agustín León Moreno, D. Francisco Planell, D. Francisco Díez Aguado, don Antonio Romero Romero, D. Miguel Pérez Martos, D. Antonio Monforte, D. José Alcón, D. Juan Porueta, D. José López Perales, D. Cipriano Osorio, D. Serapio Rosado, D. Sebastián Prado, D. Antonio Prado, D. Antonio Rico, D. Santiago Fuentes Franco, D. José Yagüe García, D. José Manuel Moreno Fernández, don José María Anibal y D. Bernardo Banchocha.

Sindicato de Publicidad de Barbieri

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 12.665 DEPÓSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiperclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos. VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID



Advertisement for 'Por un real' featuring a cartoon character holding a coin. Text includes: 'extirpará radicalmente el CALLOS', 'FARMACIA central calle 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos', '195 pesetas botella', '195 pts muestra a prueba'.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Form for subscription: Don _____ Cuerpo _____ empleo _____ pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Banco Central

Alcalá, 31, MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas. Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas. Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Anevalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

BAYON

Ventas a precio fijo todos los días. Puencarral, 20 dup. MADRID. Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del

TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino, y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca. Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas

Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.

Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.

Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.

Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.

Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.

Sexta. La oración más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Tomo II: en tela, 8 pesetas.

Séptima. Un veño de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.

Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.

Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.

Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.

Undécima. San Roque, Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 pta. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CAJOLICA NIJOS DE GREGORIO DEL AÑO PAZ 6 MADRID

Almacenes de Calzados y Zapaterías LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Nuestro Apartado es el núm. 436